

**PLAN DE AFECTIVIDAD,  
SEXUALIDAD Y GÉNERO**



## I. FUNDAMENTACIÓN:

La sexualidad humana de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como:

*Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.”*

De este modo vivir la sexualidad en plenitud y de manera responsable es uno de los principales pilares del desarrollo del alma humana. Este esencial y complejo elemento se construye y reconstruye así mismo durante cada etapa de la vida y forma parte activa del desarrollo de la identidad del ser humano. Como vemos, la sexualidad se ve determinada por una diversidad de factores biológicos, psicológicos y sociales, como lo son la genética, valores, las creencias y las costumbres de una comunidad, pero, también se ve afectada por la multiculturalidad de un mundo globalizado y el continuo avance de las tecnologías de comunicación.

Se considera la sexualidad como un sistema de la vida humana compuesta de cuatro características u *holones*, Es decir, características que son parte y todo a la vez. Éstas características interactúan entre sí y con otros sistemas en todos los niveles del conocimiento, en particular en los niveles biológico, psicológico y social. Las cuatro características son: el erotismo, la vinculación afectiva, la reproductividad y el sexo genético (Genotipo) y físico (Fenotipo).

- El erotismo es la capacidad de sentir placer a través de la respuesta sexual, es decir a través del deseo sexual, la excitación sexual y el orgasmo.
- La vinculación afectiva es la capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas (la suprema, el amor).
- La reproductividad es más que la capacidad de tener hijos y criarlos, incluye efectivamente los sentimientos y actitudes de maternidad y paternidad, además de las actitudes favorecedoras del desarrollo y educación de otros seres.
- La característica del sexo desarrollado, comprende el grado en que se vivencia la pertenencia a una de las categorías dimórficas (femenino o masculino). Es de suma importancia en la construcción de la identidad, parte de la estructura sexual, basado en el sexo, incluye todas las

construcciones mentales y conductuales de ser hombre o mujer. Uno de los productos de la interacción de estos holones (elementos integrados) es la orientación sexual. En efecto, cuando interactúan el erotismo (la capacidad de sentir deseo, excitación, orgasmo y placer), la vinculación afectiva (la capacidad de sentir, amar o enamorarse) y el género (lo que nos hace hombres o mujeres, masculinos o femeninos) obtenemos alguna de las orientaciones sexuales a saber respecto de la diversidad sexual y de género.

Educar o formar en sexualidad reviste entonces de una importancia trascendental en la continua evolución del ser humano. También lo es la efectividad, aquel conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que impregnan los actos de las personas, afectando el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con sí mismo y con los demás. Tan es así, que la misma OMS ha considerado la educación de la sexualidad y afectividad como un derecho intrínseco a cada individuo:

*La educación afectivo-sexual es un derecho de niños, niñas y adolescentes junto a otros derechos sexuales, como libertad sexual, privacidad, equidad, convivencia en igualdad y sin discriminaciones. Todo niño tiene derecho a respuestas sinceras y a la educación. Todo niño tiene derecho a una educación sexual de calidad.*

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el curriculum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

En vista a este nuevo paradigma educativo, cada establecimiento educacional debe elaborar estrategias pertinentes y eficientes que permita a cada estudiante comenzar a construir y reconstruir su proyecto de vida. Esto significa, realizar esfuerzos significativos que generen un ambiente educativo fundado en el respeto y valoración del ser humano integral. Es importante que estos esfuerzos se transformen en objetivos alcanzables en el corto, mediano y largo plazo y, además, que logren abordar las distintas temáticas del desarrollo personal, intelectual, moral y social de toda la comunidad educativa.

## **II. OBJETIVO GENERAL.**

El desarrollo, implementación y seguimiento de este plan de trabajo, tiene como objetivo primordial, establecer una gestión institucional que promueva el diálogo y reflexión sobre el desarrollo personal, autocuidado y la autoestima; el desarrollo de habilidades sociales como base de las relaciones interpersonales y afectivas; la importancia de la vida familiar y el fortalecimiento de la comunicación y confianza entre los miembros de la misma; el análisis de la sexualidad y todas sus dimensiones; las orientaciones y estereotipos sexuales; la complementariedad de los sexos y la desmitificación de los roles sexuales, además, de la relación de los valores y principios humanos en relación a los sellos que posee nuestro establecimiento.

## **III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Desarrollar hábitos saludables que permita alcanzar un estado de bienestar físico y psicológico.
- Promover el pensamiento valorativo positivo a los rasgos corporales, mentales y espirituales de los estudiantes.
- Desarrollar la empatía, asertividad, resiliencia, el pensamiento crítico y flexible, la tolerancia y aceptación a la diversidad.
- Promover la resolución de conflictos con base en el respeto y el continuo diálogo.
- Reforzar la importancia del núcleo familiar como la principal institución en la formación de los niños, niñas y adolescentes.
- Convocar a las familias a hacerse partícipe del desarrollo personal de los y las estudiantes, contrayendo lazos de pertenencia y confianza con la comunidad educativa.
- Analizar y reflexionar respecto al concepto de sexualidad y las dimensiones que la componen.
- Promover la igualdad de género y reflexionar sobre los cambios culturales de la sociedad chilena.

## **IV. ESPACIOS EN EL COLEGIO DONDE IMPLEMENTARÁ EL PLAN DE TRABAJO.**

La implementación del presente plan de trabajo se realizará de manera transversal a toda la comunidad educativa y será considerado de forma explícita en el proyecto institucional del establecimiento. (PEI)

Otras instancias serán:

- Los Consejos de Profesores.

- Asignatura de Orientación.
- El resto de las asignaturas y talleres que se impartan en el establecimiento.
- En toda práctica docente.
- Charlas, talleres enfocados a las temáticas de sexualidad, afectividad y género.
- Reuniones de padres y apoderados.
- Reglamento de convivencia escolar.

#### V. DETALLE DE ACTIVIDADES POR NIVEL Y OBJETIVO.

OBJETIVO:	Desarrollar hábitos saludables que permitan alcanzar un estado de bienestar físico y psicológico.
NIVEL:	PRE-ESCOLAR
ACCIÓN	Elaboración de pautas de conducta que puedan realizar los/as niños/as de pre-escolar, que vayan orientadas a mantener o alcanzar un bienestar físico y/o psicológico.
DESCRIPCIÓN	Normalización: Educar y fomentar el respeto por sus pares, educadoras y comunidad. Además del respeto a sí mismo. Cuidado de mi cuerpo: Reforzar la autonomía y la higiene personal. Hábitos saludables: Elaboración de minutas de alimentación saludable (colaciones) y actividades que incluyan las temáticas de “vida saludable”
FECHAS	INICIO: MARZO TÉRMINO: DICIEMBRE.
RESPONSABLES	PADRES (cumplimiento de la normativa) EDUCADORAS Y ASISTENTES (verificación) CONVIVENCIA ESCOLAR.
RECURSOS	Comunicación a Padres, Carteles de Colaciones, Apoyo audio-visual, útiles de aseo.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Informe de Observación 1° y 2° semestre.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA

OBJETIVO	Desarrollar hábitos saludables que permita alcanzar un estado de bienestar físico y psicológico.
NIVEL:	PRE-ESCOLAR
ACCIÓN	Elaboración de pautas de conducta que puedan realizar los/as niños/as de pre-escolar, que vayan orientadas a mantener o alcanzar un bienestar físico y/o psicológico.
DESCRIPCIÓN	Al inicio del año escolar los Profesores de Educación Física elaborarán un cronograma de contenidos y actividades pedagógicas que desarrollen en los y las estudiantes de preescolar los objetivos de aprendizajes propios de los niveles en cuestión. Entre las actividades propuestas se incluirán: Actividad física y pre-deportes. Hábitos de Aseo. Muestras deportivas y/o folclóricas.
FECHAS	INICIO: MARZO TERMINO: DICIEMBRE
RESPONSABLES	PROFESORES DE ÁREA (EFI) EDUCADORAS Y ASISTENTES
RECURSOS	Elementos deportivos (balones, lentejas, colchonetas, etc.), Disposición de espacios abiertos (patios, canchas, gimnasio.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Cronograma de contenidos Preescolar Reuniones UTP Cuaderno de docentes y educadoras
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA

OBJETIVO	Promover el pensamiento valorativo positivo a los rasgos corporales, mentales y espirituales de los y las estudiantes.
NIVEL:	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMER CICLO (1° A 4° BÁSICO)
ACCIÓN	Generar instancias de reflexión y análisis ante la diversidad, el respeto y la tolerancia.
DESCRIPCIÓN	La asignatura de ORIENTACIÓN deberá incorporar una unidad temática de "DIVERSIDAD", la que será trabajada a través de apoyo audio-visual que refuerce los valores como la inclusión, el respeto y la tolerancia, buscando la reflexión y la participación de todos los estudiantes
FECHAS	INICIO: 1° SEMESTRE TERMINO: 2° SEMESTRE
RESPONSABLES	PROFESORES JEFES EDUCADORAS Y ASISTENTES
RECURSOS	Apoyo audio-visual, proyectores, equipo de audio, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Cronograma de Orientación Cuadernos de los alumnos Infografías, carteles, afiches, etc.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA

OBJETIVO	Promover el pensamiento valorativo positivo a los rasgos corporales, mentales y espirituales de los estudiantes.
NIVEL:	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMER CICLO (1° A 4° BÁSICO)
ACCIÓN	Generar actividades que promuevan el valor de sí mismos, físicamente, mentalmente y espiritualmente.
DESCRIPCIÓN	La asignatura de ORIENTACIÓN deberá incorporar una unidad temática de "AUTOCONCEPTO", la que será trabajada a través de charlas, análisis de videos, juegos colaborativos, representaciones artísticas, lectura y creación de cuentos, etc. La asignatura de RELIGIÓN realizará actividades que refuercen los valores y principios humanos, considerando el análisis de distintas culturas y creencias.
FECHAS	INICIO: MARZO TERMINO: DICIEMBRE
RESPONSABLES	PROFESORES JEFES PROFESORES DE ASIGNATURA
RECURSOS	Apoyo audio-visual, proyectores, equipo de audio, etc. Láminas, cuentos, plumones, cartulinas, papel craft, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificaciones de asignatura Cuadernos de los y las estudiantes. Infografías, carteles, afiches, etc.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA

OBJETIVO	Desarrollar la empatía, asertividad, resiliencia, el pensamiento crítico y flexible, la tolerancia y aceptación a la diversidad.
NIVEL:	EDUCACIÓN BÁSICA SEGUNDO CICLO (5° A 8° BÁSICO)
ACCIÓN	Diseño y confección de murales decorativos que expresen y/o manifiesten los conceptos de tolerancia, equidad de género y diversidad.
DESCRIPCIÓN	Las asignaturas de ORIENTACIÓN y ED. ARTÍSTICA deberán incluir actividades donde los y las estudiantes investiguen sobre obras y sus autores (pintura-muralismo) nacionales y/o internacionales que hayan utilizado alguno de estos conceptos como inspiración. Para posteriormente diseñar y ejecutar sus propias ideas en algún lugar habilitado por el establecimiento.
FECHAS	INICIO: OCTUBRE TERMINO: NOVIEMBRE
RESPONSABLES	PROFESORES JEFES PROFESORES DE ÁREA
RECURSOS	Pinturas (al agua o sintéticos), brochas, rodillos, etc. Espacios habilitados por el establecimiento.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de actividades Exposición de las creaciones
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA

OBJETIVO	Reforzar la importancia del núcleo familiar como la principal institución en la formación de los y las estudiantes.
NIVEL:	7° y 8° BÁSICO
ACCIÓN	Celebrar el día de la familia en nuestra institución y profundizar respecto a la evolución del concepto familia y su importancia en la sociedad.
DESCRIPCIÓN	El equipo de gestión en conjunto con los docentes del colegio, deberán coordinar e implementar un día institucional donde se reconozca la importancia de la familia para la sociedad y nuestro colegio. Esta deberá ser una celebración abierta a toda la comunidad y en ella se realizarán una serie de actividades como: talleres, conversatorios, manualidades, actividades recreativas, etc. Se implementarán y dictarán charlas por terceros donde se analice y profundice el concepto de familia.
FECHAS	INICIO: 1° SEMESTRE / 2° SEMESTRE TERMINO: 1° SEMESTRE / 2° SEMESTRE
RESPONSABLES	EQUIPO DE GESTIÓN – PLANA DOCENTE CENTRO DE PADRES – CENTRO DE ESTUDIANTES
RECURSOS	Materiales de escritorio (papelería, lápices, cintas, etc.) Equipo de amplificación Escenarios, espacios abiertos, salas, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Asistencia y participación de la comunidad.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO

OBJETIVO	Analizar y reflexionar respecto al concepto de sexualidad y las dimensiones que la componen.
NIVEL:	1° Y 2° MEDIO
ACCIÓN	Establecer un mes dedicado a reflexionar sobre las distintas dimensiones de la sexualidad, esta recibirá el nombre de "MES DEL AMOR"
DESCRIPCIÓN	Para la implementación del "MES DEL AMOR", se considerarán 4 semanas de trabajo. Cada semana tocara reflexionar sobre una de las dimensiones que componen la sexualidad, a través de talleres, actividades manuales, charlas, etc. Al finalizar el mes los y las estudiantes deberán presentar un producto (infografía, trípticos, afiches, etc.) que deberán presentar y explicar a sus compañeros y compañeras de 7° y 8° básico.
FECHAS	INICIO: OCTUBRE TERMINO: OCTUBRE
RESPONSABLES	EQUIPO DE GESTIÓN – PLANA DOCENTE
RECURSOS	Materiales de escritorio, recursos audio- visuales, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de la actividad Productos finales – presentación de productos.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA

OBJETIVO	Promover la igualdad de género y reflexionar sobre los cambios culturales de la sociedad chilena.
NIVEL:	3° y 4° MEDIO
ACCIÓN	Celebración de Fiestas Patrias Interculturales Jornadas de Reflexión Equidad de Género
DESCRIPCIÓN	Durante la planificación de las actividades de fiestas patrias, el área de Ed. Física, considerará en sus muestras artísticas representaciones que involucren a otras culturas nacionales y/o latinoamericanas. En la asignatura de HISTORIA, GEOGRAFIA Y SOCIEDAD, los profesores deberán incluir los procesos sociales que reivindican el rol de la mujer en la sociedad mundial y especialmente en nuestro país.
FECHAS	INICIO: 1° SEMESTRE – 2° SEMESTRE TERMINO: 1° SEMESTRE – 2° SEMESTRE
RESPONSABLES	PROFESORES DE AREA
RECURSOS	Equipo de amplificación Escenarios, espacios abiertos, salas, etc.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificación de las actividades Registros audio-visuales Afiches, infografías, trípticos, etc.
FINANCIAMIENTO	COLEGIO - FAMILIA